

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE SERVICIO

OBJETO: Servicio para la gestión de la flota de los vehículos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla (SPEIS).

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Ordinaria, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre.

CUANTÍA DEL CONTRATO: 28.500,00 €

MPORTE DEL IVA: 5.985,00 €

IMPORTE TOTAL: 34.485,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:

| Aplicaciones | Importes |
|-------------------|-----------------|
| 04101.13601.22799 | 34.485,00 Euros |

ACUERDO: A la vista de la necesidades que justifican la contratación, por esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre, se acuerda la iniciación del correspondiente expediente, remitiendo el mismo a la Intervención para su fiscalización y contabilización.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Fdo: Antonio Paredes Palacios

| | | | |
|--|--|---------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IVULWOJMBEUI5LW6AJYMIJHPGE | Fecha | 02/05/2024 19:51:49 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmado por | ANTONIO PAREDES PALACIOS (Director General) | | |
| Url de verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOJMBEUI5LW6AJYMIJHPGE | Página | 1/1 |

